



Revista Semanal Ilustrada

SUSCRIPCIÓN

España, seis meses 3 ptas.
 Id. un año 5 »
 Extranjero Unión Postal, un año 8 »
 Los pagos por adelantado

OFICINAS

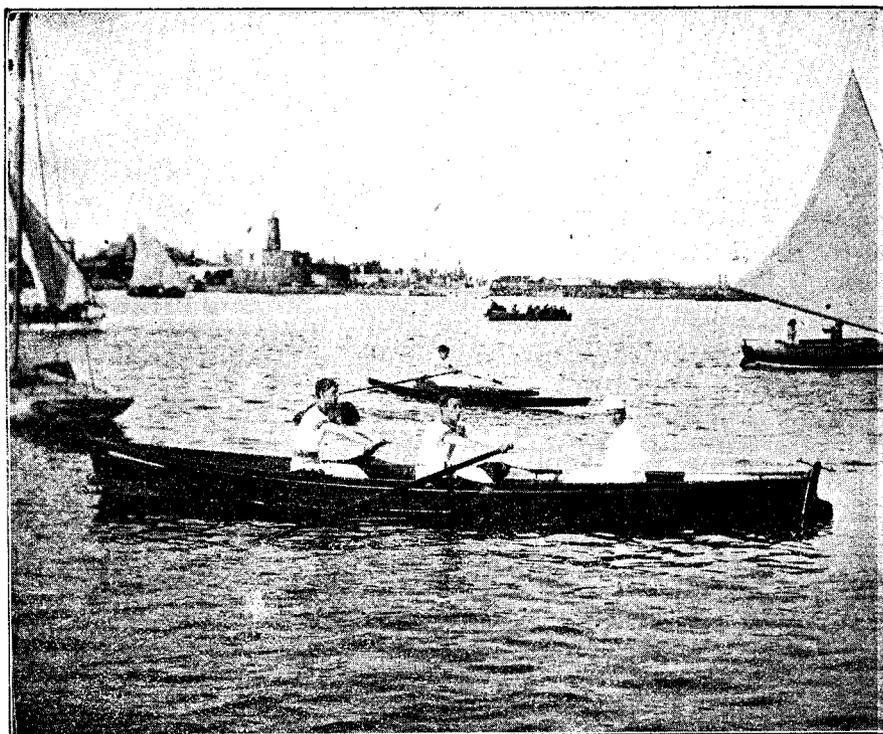
Montjuich del Carmen, 5, Barcelona

Para anuncios pídase Tarifas

VENTA

Número suelto corriente. 10 cént.
 Id. atrasado. 25 »
 30 ejemplares corrientes. 2 ptas.
 No se devuelven originales

VERANEO A VELA Y REMO



Pruebas, paseos y *entrainements* en el puerto de Barcelona

VAQUERÍA SUIZA del PARQUE DE BARCELONA

LECHERÍA, CAFÉ, CERVECERÍA Y RESTAURANT

abierto desde las 6 de la mañana.—Cubiertos desde CUATRO PESETAS y á la Carta á todas horas

Almuerzo especial á 1'50 pesetas

— (Estos almuerzos se sirven de 7 á 10 de la mañana únicamente) —

GRAN SALÓN para Banquetes y departamentos para familias, destinados al servicio de Restaurant **SE SIRVEN** encargos para Bodas, Bautizos, Lunchs, Banquetes, Thes, Refrescos, etc., etc., etc.

Marquesinas para depósito de máquinas, utensilios para recomposición de las mismas y otras comodidades para los señores ciclistas

CENTRO DE REUNIÓN DE LA BUENA SOCIEDAD

NOTA: Se reciben encargos para el

➔ Gran Hotel-Restaurant de **La Rabassada**

✻ LA MECÁNICA ✻

de José Casanovas

BICICLETAS DESDE 30 DUROS

Máquinas de coser y hacer medias desde ocho duros

Compra, cambia y alquila.—Gran taller de reparaciones.—Enseñanza gratuita

Calle del Regomir, números 13 y 15, Barcelona

CLUBS DE SPORT

FOOT-BALL, CICLISMO, REGATAS Y CARRERAS

No comprar sin ver antes las novedades de esta casa que es la única que vende á precios de fábrica Camisas, Jerseys, Pantalones, Cinturones, Medias, Zapatos, Corbatas, Guantes, Pañuelos, Gemelos, Géneros de punto y Lencería.

CAMISERIA KNEIPP de J. SANTIVERI

Calle del Call, núm. 20, Barcelona



OCASION.—Juego cuello y puños, 1 pta.—Camisa piqué novedad, 5'50 ptas.—Guantes ingleses y gamuza, á 3 ptas.—Especialidad en equipos para novios y ajuares para novias.

La Barcelonesa

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, géneros y demás efectos

Santa Margarita, 3, entresuelo, esquina Unión

DESPACHO PARTICULAR

FEDERACION DE GIMNASTICA ESPAÑOLA

TERCERA ASAMBLEA GENERAL



PARA dar cumplimiento á lo acordado por la *Segunda Asamblea* reunida en Barcelona y en consonancia con lo establecido por el artículo XXIX de los Estatutos por que se viene rigiendo esta Federación, se convoca la

Tercera Asamblea General

que tendrá lugar en la ciudad de Zaragoza los días 7 de Octubre próximo y siguientes, celebrándose sus sesiones en el *Centro Mercantil Industrial y Agrícola*.

La orden del día de esta Asamblea ha sido fijada del modo siguiente:

Día 7 á las cinco de la tarde:

APERTURA DE LA ASAMBLEA por el Comité Ejecutivo. — Elección de la Mesa de Edad y de la Comisión de actas. — Discusión y aprobación de actas de delegados y representantes. — Discusión del Reglamento por que habrá de regirse la Asamblea. — Elección de la Mesa de Discusión.

En esta sesión, si tiempo y lugar hubiere y en las siguientes que se efectuarán consecutivamente á las horas que la Asamblea determine, se dará lectura y pondrá á discusión:

Memoria reglamentaria del Comité Ejecutivo.

Resumen general de Cuentas.

Temas Oficiales

- I. Profesorado oficial de Gimnasia. — Plan de organización de dicho cuerpo.
 - II. La Gimnasia en las profesiones manuales.
 - III. Popularización de la Gimnasia desde el punto de vista higio-terapéutico.
 - IV. Manera de organizar los concursos gimnásticos señalando los trabajos más propios de ellos.
 - V. Instituciones post-escolares que deben completar la educación.
 - VI. Modo de organizar los concursos deportivos.
 - VII. Higiene y condiciones que deben reunir los gimnasios.
- Una vez aprobados los temas de discusión se procederá á acordar:
- 1.º Fecha y lugar donde deban celebrarse la próxima Asamblea y Fiesta anual.
 - 2.º Elección del Comité Ejecutivo.

Sesión de Clausura

Discurso presidencial. — Aceptación de medidas urgentes y de interés capital reconocido generalmente dentro del objeto de la Federación. — Distribución de premios.



Este Comité Ejecutivo recuerda á todos los afiliados á la Federación que constituirán la *Tercera Asamblea*:

Por derecho propio:

1.º Los individuos pertenecientes al Comité Ejecutivo.

2.º Los Presidentes de las Sociedades adheridas, ó, en su defecto, las personas en quienes aquéllos deleguen.

3.º Los Delegados provinciales.

4.º Los Directores ó representantes de cada periódico afiliado á la Federación.

Por elección:

1.º Cuatro representantes por cada Comité Provincial.

2.º Un representante por cada proporción de 1 á 3 gimnasios de cada población ó provincia.

El brillante resultado obtenido por la segunda Asamblea, el decidido apoyo por propios y extraños prestado para que nuestros deseos y fines fuesen un hecho, la necesidad imprescindible de demostrar á nuestros gobernantes que debemos, podemos y queremos exigir de su parte la protección que nuestras legítimas aspiraciones se merecen, si no quieren divorciarse de todo lo que es justo y necesario para nuestra regeneración, hacen que este Comité espere con fundamento de todos los afiliados á nuestra querida FEDERACIÓN GIMNÁSTICA ESPAÑOLA, la más leal y firme adhesión coadyuvando al mejor éxito de nuestra *Tercera Asamblea*.

Barcelona 27 de Julio de 1901.

José Canalejas y Méndez, *Presidente honorario*; Alejandro San Martín, *Vicepresidente honorario*; Rafael Rodríguez Méndez, *Presidente efectivo*; Juan Montilla y Adán, Narciso Masferrer y Sala, *Vicepresidentes*; Luciano Miguel Farga, *Secretario general*; Rafael Rodríguez Ruíz, *Vicesecretario*; Carlos Costa, *Secretario publicista*; Enrique Fernández del Castillo, *Tesorero general*; Eduardo Tolosa y Alsina, *Contador*; Eduardo Baselga, Odon de Buen, Joaquín Cebeira, Pedro Cercós, Federico Climent Terrer, Carlos César Fernández, Salvador Hormaechea, Saturnino Martínez, Andrés Martínez Vargas, Antonio R. Rodríguez Morini, Vicente Pinedo, Felipe Proubasta, Eduardo Reyes, Enrique Robledo, Luciano Sampérez, Marcelo Sanz, Agustín M.ª Sardá, *Vocales*.



He aquí nota detallada de las personas que pueden asistir por derecho propio á la Asamblea que se reunirá en la ciudad de Zaragoza el 7 de Octubre próximo:

Comité Ejecutivo: Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, Ilmo. Sr. D. Alejandro San Martín, Ilmo. Sr. D. Rafael Rodríguez Méndez, Excmo. Sr. D. Juan Montilla y Adán, D. Narciso Masferrer, D. Luciano M. Farga, Dr. D. Rafael Rodríguez Ruíz, D. Carlos Costa, D. Enrique Fernández del Castillo, D. Eduardo Tolosa y Alsina, D. Eduardo Baselga, Dr. D. Joaquín Cebeira, Dr. D. Pedro Cercós, D. Federico Climent Terrer, Dr. D. Andrés Martínez Vargas, D. Odon de Buén, D. Marcelo Sanz, D. Carlos César Fernández, D. Agustín M. Sardá, D. Salvador Hormaechea, Dr. D. Enrique Robledo, D. Vicente Pinedo, D. Luciano Sampérez, Dr. D. Antonio R. Rodríguez Morini, Dr. don Felipe Proubasta, D. Eduardo Reyes, D. Saturnino Martínez.

Presidentes de todas las Sociedades adheridas ó que se afilien á la Federación antes del 15 de Septiembre próximo. — (§ Véanse los artículos 2.º y 3.º de los Estatutos.)

Delegados: Alava, D. Francisco Alsina.—Albacete, D. Eusebio Ferrer y Mitayna.—Alicante, D. José Muñoz.—Almería, Tomás Gómez Arcos.—Ávila, D. Plácido Gil.—Badajoz, D. Luciano Sampérez.—Balears, D. Adolfo Revuelta.—Burgos, D. Pedro Gómez Carcedo.—Cáceres, D. Federico Vázquez.—Cádiz, D. Miguel Solano.—Canarias, D. Federico de León.—Castellón, D. Luis Sanz de Andino.—Ciudad Real, D. Ignacio Madrigal Moya.—Córdoba, D. Manuel López Comas.—Coruña, D. Angel Cortés.—Cuenca, D. Diego Macaya.—Gerona, D. Ramón Balmes.—Granada, D. Julio Martín Ramila.—Guadalajara, D. Aurelio Olivier y Sobera.—Guipúzcoa, D. Manuel Pedrós.—Huelva, D. Enrique Crespo Antón.—Huesca, D. Joaquín Monrás.—Jaén, D. Pedro María Giménez.—León, D. Joaquín Azcoitia.—Lérida, D. Alfredo Samper.—Logroño, D. Joaquín Mayoral.—Lugo, D. Pedro Gazalla.—Málaga, D. Ramón Martín y Gil.—Madrid, D. Eduardo Reyes Prósper.—Murcia, D. Francisco Medel Asensi.—Navarra, D. Saturnino Martínez.—Orense, José Hernández Doriga.—Oviedo, D. Manuel Rodríguez Abella.—Palencia, D. Manuel Terciado del Valle.—Pontevedra, D. Bernardo Salón.—Salamanca, D. Antonio Muñoz del Portillo.—Santander, D. Ernesto Revilla.—Segovia, don Rafael Navarro.—Sevilla, D. Salvador López Gómez.—Soria, D. Lorenzo Cabrerizo.—Tarragona, D. Juan Estil-les.—Teruel, D. Miguel Ibáñez.—Toledo, D. David Ferrer y Vallés.—Valladolid, don Balbino González Bocos.—Valencia, D. Francisco Igual.—Vizcaya, D. Miguel Settier.—Zamora, D. Emelio Calonge.—Zaragoza, D. Carlos César Fernández.

Prensa: Directores de todas las publicaciones que estén adheridas ó se adhieran á la Federación antes del 15 de Septiembre próximo. — (§ Véanse los artículos 2.º y 3.º de los Estatutos.)

Provisión de una cátedra

Sr. D. Narciso Masferrer, Director de Los DEPORTES.

Mi antiguo y querido amigo: A trueque de abusar de tu amabilidad, solicito de tu condescendencia que hoy des cabida en LOS DEPORTES á los siguientes renglones, que un deber de solidaridad profesional me obliga á escribir para que no queden sin réplica algunos conceptos que yo creo mortificantes, contradictorios y poco equitativos para nuestra sufrida y postergada profesión, y que bajo tu firma has consignado en el último número con el mismo título con que yo también encabezo estas líneas. Por cuyo favor te quedará muy reconocido tu compañero de ideales y siempre amigo,

ADOLFO REVUELTA

Lamento vivamente que á pesar de la indiscutible buena fe con que combates, te hayas por esta vez dejado llevar de apasionamientos, sólo excusables en quien fuera menos veterano que tu eres en lides periodísticas, pues de tus juicios al señor Muñoz Chica no salimos (si bien se mira) muy bien librados, bajo el punto de vista de competencia profesional, los que no llevamos el apellido del malogrado compañero de la plaza vacante ó no hemos tenido la suerte de nacer en Barcelona.

También deploro que el compañero de Salamanca, Sr. Muñoz Portillo, al sentirse aludido por nosotros no haya terciado directamente en la cuestión y se haya dejado conducir una vez más en andadores.

Volviendo al principal objeto de este escrito, me permitirás hacerte observar que si bien dices que el cuerpo de profesores de gimnasia *en su inmensa mayoría es digno y honroso*, enseguida nos cortas un traje á todos, añadiendo que *el Sr. Muñoz, que conoce el paño*, reconocerá contigo *que hay entre el profesorado elementos buenos, de buena voluntad, pero... ¡que no pueden venir á Barcelona!* Celebro que, al menos por ahora, no seas el subsecretario ó el ministro, pues estábamos aviados los simples profesorcillos que hemos tenido la audacia de solicitar esa plaza y entre cuyo número tengo el honor de contarme, aunque te parezca inmodesto. ¿Por qué niegas tu *exequatur* para que sean destinados á Barcelona alguno de los que tu mismo reconoces que son buenos y de buena voluntad? O es que para servir cumplidamente esa vacante hace falta, además de ser profesor oficial numerario, acreditar limpieza de sangre ó ser primer contribuyente ó, en fin, digámoslo claro, catalán, ó algo más que *buen profesor y de buena*

voluntad. Esto, sin contar con que yo creo que no *la inmensa mayoría*, sino todo el actual cuerpo de profesores numerarios es digno y honroso, y si no es así y existen sirviendo plaza algunos que sean *indignos ó deshonorados*, vengan pronto sus nombres y las pruebas de su ineptitud ó inmoralidad para que sean juzgados y expulsados por un tribunal de honor que me declaro dispuesto á formar el primero.

Me complazco también en afirmar que Barcelona es la ciudad que cuenta con más gimnasios particulares y sociedades deportivas, etc., y que su Instituto es uno de los de más matrícula en España, todo lo cual no ha sido, por desgracia, bastante á conseguir que en ese emporio el Instituto tenga local de gimnasio propio para sus matriculados oficiales.

Yo encuentro muy plausible el deseo de que queráis ver destinado á vuestro Instituto al mejor profesor de España, pero estimo que como las comparaciones son siempre enojosas, me parece impropia el establecer parangón con el inolvidable Ferrer (q. e. p. d.) tratándose de los restantes compañeros numerarios entre los cuales creo que *con buena voluntad* encontraríamos algunos ó simplemente alguno que le igualaría en edad y seguramente en servicios, propaganda y entusiasmo, pues yo también tengo mi candidato, pero quiero ser modesto y me lo callo.

Conviniendo yo también en que todo es discutible, creo que en gimnástica, como sucede en todo orden de cosas, ocurre que para propagar ideas y crearse personalidad que llegue á acreditar un nombre, además de gran competencia y laborioso entusiasmo, hace falta al apóstol vivir en ambiente á propósito para que se desarrolle y prospere la doctrina, y además poseer medios materiales para vencer en esa lucha de propaganda. Y esto es tan cierto que, aunque divague un poco, me permitiré manifestarte algunas consideraciones que hace tiempo deseaba decir á los cuatro vientos como causas primordiales de que nuestra querida Federación no haya prosperado en bastantes provincias con la pujanza que ha arraigado y se ha desarrollado en Barcelona. En esa hermosa ciudad, su proximidad á la frontera y la índole y general medio de vida de sus hijos han hecho que en poco tiempo relativamente, lo mismo en el terreno del deporte que en las restantes manifestaciones de la actividad social, se haya hecho la población más modernista de la península. Su vida activa ha contribuido poderosamente

samente á que esta nueva fase de actividad individual ó colectiva llamada ahora deporte se aclimate pronto y cunda rápidamente haciéndose costumbres. En ese ambiente y dentro de ese marco más fácilmente que en otras partes se desarrollan y lucen las iniciativas poderosas y constantes como la del malogrado David Ferrer; pero viviendo en otros medios y trabajando en terrenos petrificados por la rutina y la indolencia, no disponiendo al mismo tiempo de recursos materiales para los más indispensables gastos de representación que toda propaganda exige, creo y sostengo que las más pujantes iniciativas se anulan, la voluntad más firme llega á gastarse y la realidad de la impotencia, si no mata, entorpece constantemente la realización de nuestros regeneradores ideales. De ahí mi opinión de que aún quedan en el profesorado émulo ignorados de Ferrer que sólo necesitan ser trasplantados para revelarse.

Siento hacer notar que te contradices al decir que no tenéis candidato propio y que lucháis por las ideas y no por las personas, pues casi á renglón seguido votas á favor de Ferrer (hijo), lo cual me parece poco imparcial, pues sin que yo trate de rebajarle sus propios talentos y méritos, es de justicia reconocer que siendo este concurso de traslación, no es mi compañero Ferrer y Vallés de los más antiguos y por tanto tendrá menos ocasión de demostrar méritos y servicios como profesor numerario, pues la otra razón de contribuir al sostenimiento de la familia, creo que la absoluta mayoría de los que estamos colocados en estas *canongías* de 1,000 pesetas, y en ellas nos defendemos hace 7 años, no luchamos por otro objeto y muchos con numerosa prole.

Aunque sincero, tampoco encuentro muy equitativo el que declares que LOS DEPORTES, atento siempre á cuanto se refiere á gimnástica, no se inquietó por el nombramiento de profesor de Zaragoza, y ahora, en cambio, habla claro y alto por tratarse de asunto de vuestra propia casa. Siento, pues, que LOS DEPORTES se confiesen defensor especialísimo de los intereses de Barcelona, pues me parecería más español que se interesara por igual en lo referente á todas las provincias por ser éste el espíritu de la Federación.

Dios y el ministro hagan que, como tu desees, no vaya nadie por favoritismo á esa plaza, y á este propósito veo con sorpresa que declares que os da lo mismo que sea médico ó práctico el que destinen; digo esto porque va pecando ya en historia eso de empeñarse en hacer castas de un profesorado en el cual hasta ahora no existe más que *uno solo y único* título que faculte legalmente para

optar á las plazas de gimnástica. Eso de que los profesores que además son médicos valgan más *para la enseñanza de los Institutos* que los que somos sólo y hemos trabajado siempre únicamente como profesores de gimnástica, es una superchería, una triquiñuela que hace tiempo han inventado los malos médicos ó los médicos malos, pues aunque declaro que ese sería el tipo ideal de la profesión, el día que los médicos en general sepan *hacer* gimnasia, también afirmo, y estoy dispuesto á sostenerlo, que hasta el presente, en España, por por desgracia la mayor parte de los facultativos (con muy contadas excepciones) que se han dedicado al profesorado de gimnástica, lo han hecho sin sentir de corazón la educación física para poner de buena fe á su servicio sus mayores conocimientos sobre la máquina humana; ha sido más bien para ellos un mero *modus vivendi* más cercano y tangible que el esperar á vivir sólo de la visita, con lo cual en la práctica ha venido á resultar que, quedando reducidos á la menor cantidad de médico, no han intentado siquiera llegar á gimnastas medianos.

Conste, finalmente, que en cuanto he manifestado hablo por mi única y exclusiva cuenta, sin defender ni atacar especialmente á nadie y que sin la aprobación ni la censura que á unos ú otros puedan despertar estas crudas, pero leales y francas, declaraciones mías, harán enardecer ni vacilar la fe de estas condiciones hijas de la experiencia que ya va teniendo en achaques de gimnástica este tu afmo. amigo

ADOLFO REVUELTA .

Palma de Mallorca, 1.º Agosto 1901.

En el número próximo contestaremos debidamente esta carta.



EN el «Real Club de Regatas» de esta ciudad ha sido fijado un aviso para sus socios, que es del tenor siguiente:

«Esta Junta Directiva ha acordado subvencionar con *doscientas pesetas*, coste aproximado del viaje, al equipo compuesto de cuatro remeros y timonel que desee concurrir con el *yole de mer* propiedad del «R. C. de R.», á las que se celebrarán en San Sebastián á últimos de este mes ó á primeros de Septiembre próximo», etc.

Este anuncio ha llenado de sorpresa á los jóvenes aficionados al sport, por cuanto, además

de faltarse al Reglamento de la sociedad, se evidencia el deseo de que no se vaya á disputar el premio á las demás asociaciones que concurren al acto.

Dice el Reglamento Interior en su artículo 32: «Cuando el Club, por *iniciativa de la Junta*, tome parte en regatas, en provincias ó en el extranjero, cubrirá con fondos propios los gastos de inscripción, transporte, apresto y *demás* que exija la buena presentación de sus embarcaciones, designando la Junta las tripulaciones efectivas y de reserva que deban tomar parte en la regata.» ¿Cree acaso la Junta que, por el defecto de redacción del transcrito artículo, están eliminados los gastos personales de los tripulantes?

No es fácil, por otra parte, que haya socios tan entusiastas que, además de la fatiga y molestias inherentes á un viaje á San Sebastián, se avengan á sufragar la diferencia entre lo efectivo de sus gastos y las miserables *doscientas pesetas* que se les brindan, pues no hay allí tales atractivos que compensen el sacrificio, ni los jóvenes sportsmans están tan abundantes de dinero que lo tiren para que se luzca una sociedad como el «R. C. de R.».

Esto y la circunstancia de que no debe fiarse la buena fama del Club y la de una embarcación modelo á la inexperiencia de una improvisada tripulación son motivos que la Junta no debía olvidar, y pues lo ha hecho incurriendo en el desagrado de los socios, no puede atribuirse sino al intento de que no se pueda concurrir á las regatas de aquel real sitio de verano.

Tampoco puede atribuirse á falta de fondos, pues á menos de haberlos empleado en objetos menos interesantes para el Club, debe haber dinero con la entrada de socios que se obtuvo á principios de verano.

Por todos estos motivos andan los socios tan disgustados que piensan pedir la reunión de Junta general para presentar un voto de censura á los individuos de la Junta que tomaron tal acuerdo, por infracción del Reglamento, y al propio tiempo para modificar el acuerdo adicionado á los Estatutos de 28 de Enero de 1886, base de muchos abusos.

De todos modos, nosotros aconsejamos á los socios que no se dejen llevar de sus ímpetus, procurando tan sólo corregir el mal *donde se encuentre*, con serenidad, seriedad y energía.

Según nos han manifestado varios socios del «Real Club de Regatas», habían reunido unas 130 firmas para convocar junta general extraordinaria en la que se hubiera pedido la dimisión del tesorero de la mencionada sociedad.

No se ha llevado á cabo dicha petición por haberles indicado un individuo de la Directiva que dicho señor cesa en su cargo á fines del presente año.

Ignoramos los motivos que existen contra el mencionado señor, pero si recordamos que en las columnas de este mismo periódico habíase hecho, tiempo atrás, una campaña contraria al tesorero de dicha sociedad, que según tenemos entendido es el mencionado señor.

Esta tarde se efectuarán en Palamós grandes regatas, en las que tomarán parte nuestros clubs náuticos «Real Club de Regatas» y «Real Yacht Club».

REM

Asamblea Náutica en San Sebastián

LA «Liga Marítima Española» ha enviado la siguiente circular á todos los clubs náuticos España:

«En el Congreso Marítimo celebrado el mes pasado fué reconocida unánimemente la poderosa influencia que la navegación de recreo y los deportes náuticos ejercen en la vida marítima de los pueblos, y acordado que esta Liga contribuya á la unión y prosperidad de las sociedades náuticas existentes y á la formación de otras nuevas.

»En cumplimiento de dicho acuerdo y correspondiendo gustosa á iniciativas del «Club de Regatas» de San Sebastián, la Junta central tiene el honor de invitar á esa sociedad de su digna presidencia para concurrir á una ASAMBLEA DE SOCIEDADES NÁUTICAS ESPAÑOLAS, que deberá celebrarse en dicha ciudad el día 31 de Agosto, con objeto de realizar la unión de todas ellas y tratar cuantos asuntos se relacionan con su organización y desarrollo, estudiando medios para que el deporte náutico adquiera en España, bajo el patrocinio de la «Liga», el arraigo é importancia que tiene en las naciones celosas de su prosperidad naval.

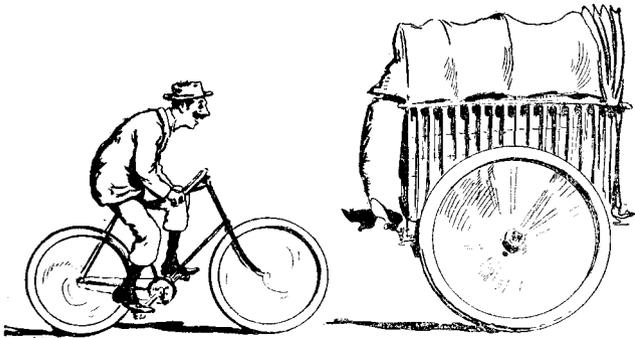
»La Junta espera que esa sociedad se servirá aceptar la invitación y nombrará delegados que concurren á la Asamblea proyectada, contribuyendo al acierto y la eficacia de sus resoluciones; y le suplica que manifieste su decisión á la secretaria general, designando sus representantes antes del 15 de Agosto, con objeto de poder solicitar oportunamente de las Compañías ferroviarias la rebaja del 50 por 100 del precio de los pasajes de ida y vuelta á San Sebastián.

»Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid 16 de Julio de 1901. — *El Presidente*, Antonio Maura. — *El Secretario General*, Adolfo Navarrete».

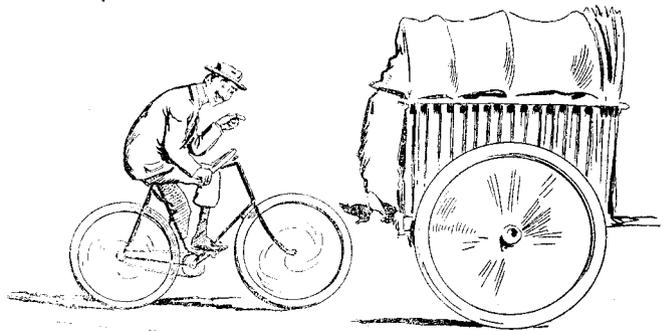
* * *

Según nuestras noticias, el «Real Club de Regatas» se hará representar en esta importante asamblea, que puede llegar á ser cuna de la tantas

PIES Y PEDALES



Al pié de un carro seguía por unos pies que veía.



Contemplando el pié en cuestión va creciendo la ilusión.

veces suspirada «Federación Náutica Española», (sueño dorado de LOS DEPORTES) (1), aprovechando esta tan propicia ocasión en que se congregarán delegados de todos los clubs de España para reiterarles la invitación de que concurran á las regatas internacionales que se celebrarán en el puerto de Barcelona el día 22 de Septiembre próximo.

(1) Véanse LOS DEPORTES N.º I, Año I. (Artículo *Dos palabras*).



«Federación Gímnicástica Española»

Asamblea de Zaragoza

NUESTRO distinguido amigo D. Luciano Miguel Farga, Secretario General de la «F. G. E.», nos ruega recordemos nuevamente á los delegados que no lo hayan efectuado, la obligación que tienen de remitir á la Secretaría nota detallada de las variaciones que se hayan introducido en el personal de los comités durante el año corriente, siendo preferible que, á fin de comprobar errores antes de dar á la estampa el anuario de la Federación que se proyecta publicar, remitan todos los delegados nota de las personas que forman los Comités provinciales con relación de los cargos y profesiones de desempeñan y señas de su domicilio.

Al mismo tiempo deben remitirse listas de los

socios corrientes en el pago de la anualidad corriente.

También se recuerda á los Presidentes de los Comités que, publicada la convocatoria de la Tercera Asamblea, deben cuidar de la inserción en todos los periódicos de la provincia y proceder en el plazo más breve al nombramiento de los representantes de la Asamblea, remitiendo acta certificada á la secretaria general, Sepúlveda, 191, y oficios de nombramiento á los interesados.

En las actas deben constar los nombres, apellidos y señas de los domicilios de los representantes elegidos, con objeto de poder pedir y serles enviados, en tiempo oportuno, los billetes, tarjeta de identidad, etc., etc.

Fiestas gímnicásticas en Barcelona

Se llevan muy adelantados los trabajos de organización de los festivales deportivos que se celebrarán el mes próximo, bajo los auspicios del Comité Ejecutivo de la «Federación Gímnicástica Española». En este sentido trabajan con la mayor actividad nuestros amigos Sres. Tolosa y Proubasta.

Tiro Nacional

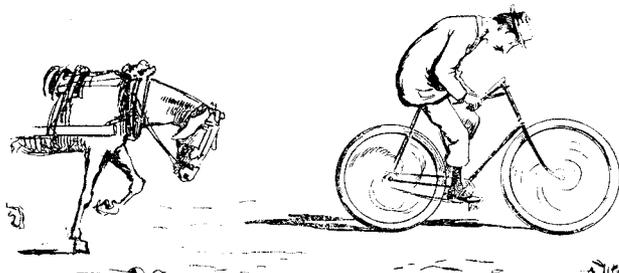
LA *Gaceta* del 8 del corriente publica un R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros, referente á la sociedad «El Tiro Nacional», del que entresacamos los artículos más importantes, que son los siguientes:

Art. 1.º Se concede á la Sociedad de Tiro Nacional, la adquisición de las armas y municiones que pueda necesitar para los patrióticos fines de la institución.

PIES Y PEDALES



Por fin, de aquel pie bonito quiere ver el buen palmito.



Y al ver las botas sin pie corrido y mustio se fué.

Art. 2.º Todas las armas que pertenezcan á la Sociedad, llevarán grabado el rótulo «Tiro Nacional», así como el número que les corresponda.

Art. 3.º Las armas y municiones que se adquieran por cualquier representación de la Sociedad, serán entregadas á la Junta directiva central para que ésta les dé el destino que proceda, con las formalidades que se expresan.

Art. 4.º La Junta directiva central llevará un registro de armas y municiones que se adquieran y del destino que se les dé, conservando los documentos consiguientes á su reparto, consumo é inutilización.

Art. 5.º Dicha Junta dará conocimiento de las armas que reciba, reparta ó inutilice, á los ministros de la Guerra y Gobernación.

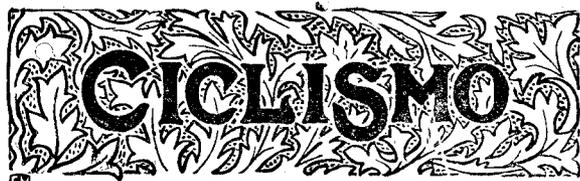
Art. 8.º La autoridad militar de cada provincia podrá hacerse cargo de las armas y municiones de cada representación ó simplemente de los cerrojos de los fusiles y carabinas, con las formalidades reglamentarias para la garantía precisa de la Sociedad y centros receptores, y siempre que lo considere necesario para conservar el orden público, entregando al presidente ó representación el oportuno recibo, y devolviéndolo en igual forma cuando hayan pasado las circunstancias que obligaron á tal medida.

Art. 9.º La Junta directiva central no podrá entregar armas y municiones, sino á las representaciones que están constituídas legalmente.

Art. 10. Los campos de tiro sólo se establecerán, por ahora, en las cercanías de las capitales de provincia y de las localidades donde, por lo menos, haya puesto de la guardia civil, para que la acción y vigilancia de las autoridades pueda hacerse efectiva en todo momento.

Las armas particulares que se depositaran en los campos de tiro, deberán ser entregadas á la Sociedad, mediante declaración de ellas y teniendo presente la clase de armas depositadas.

Mucho nos congratulamos de que en las altas esferas del Gobierno empiecen á ocuparse de estos trascendentales problemas.



EL jueves por la noche celebró sesión reglamentaria el Comité Central de la «Unión Velocipédica Española», dando cuenta el Secretario interino Sr. Elías del despacho ordinario.

El Comité se enteró con gusto de una comunicación del distinguido ciclista D. Ricardo García Gómez, de Oporto, en la que anuncia el envío de un mapa recientemente publicado por el Estado Mayor portugués. El Comité acordó expresar al Sr. García su agradecimiento por el delicado obsequio de que había sido objeto.

Quedaron acordados el nombramiento de Cónsules, la concesión de diplomas de honor á socios residentes en Portugal y una licencia de amateur para el ciclista que corre con el pseudónimo de Ayros.

Se trató de la cooperación que la «U. V. E.» puede prestar á la «F. G. E.» en sus fiestas de Octubre en Zaragoza. En este sentido, y solicitando su cooperación, se escribirá al Comité de Zaragoza para que organice algún festejo ciclista.

También se habló del Campeonato de España, sin que recayera ningún acuerdo sobre el particular. De todas maneras parece cosa resuelta que el Campeonato en cuestión se corra este año en Cataluña.

Anteanoche reunióse la Directiva del *Nuevo Velódromo de Barcelona*, y acordó en principio

efectuar unas nuevas carreras de bicicletas en dicho centro el domingo 25 del corriente.

Durante la próxima semana se acabará de madurar el proyecto, y para el número inmediato á éste creemos poder ya dar no escasos detalles de esta nueva fiesta ciclista en perspectiva.

Se encuentra en Sotrón, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el Presidente de la «U. V. E.» D. Buenaventura Pollés y Vivó.

El jueves salió en el expreso para Zaragoza, Madrid y otros puntos el Secretario general de la «U. V. E.» nuestro muy estimado amigo D. Isidoro de Salazar.

Los socios de la «Tertulia Ciclista» organizan para los primeros días del mes próximo una excursión á Reus.

Esta Sociedad, que cuenta cada día con mayor número de socios, ha organizado una sección de alpinismo y otra de foot-ball.

Por el Comité Central de la «U. V. E.» se han expedido diplomas de adhesión á la misma de la Sociedad «Tertulia Ciclista» y «Nuevo Velódromo de Barcelona».

Hemos tenido el gusto de recibir la grata visita de nuestro distinguido amigo D. Francisco Cabré González, redactor de la *Revista de Sport*, de Reus.

Hoy se celebrarán carreras de bicicletas en San Sebastián. A ellas concurre el valiente ciclista catalán Sr. Abadal.

Nuestro amigo D. Andrés del Corral, tan práctico en la enseñanza de montar á bicicleta, ha inventado un ingenioso aparato mediante el cual se aprende á ir en bicicleta sin los peligros de las primeras caídas. Indudablemente que, descontado este inconveniente, será crecido el número de nuevos adeptos al pedal que no se afiliaban á nuestro sport *por mor* de las caídas.

Un aplauso al simpático Andrés.

De no poderse celebrar en Barcelona las carreras del Campeonato de España, se habla que podría correrse en Reus.

Como se había previamente anunciado, la nueva sociedad «Tertulia Ciclista» efectuó el pe-

núltimo domingo su primera excursión oficial á Argentoná.

Salieron de esta ciudad en dos grupos bastante numerosos llegando unos y otros sin la menor novedad.

Durante la mañana recorrieron las diferentes fuentes de aguas ferruginosas existentes en aquel agradable sitio, reinando entre los excursionistas la mayor fraternidad y alegría.

Por el acreditado restaurant Solé les fué servida suculenta comida, durante la cual se hizo entre los comensales un verdadero derroche de bromas de buena ley que causaron la más grata impresión á la numerosa colonia veraniega allí existente.

Al descorcharse el champagne inició los brindis el Sr. Trullás, saludando con fácil palabra á la «Tertulia Ciclista» y haciendo votos para su prosperidad y apogeo.

Brindaron en el mismo sentido los Sres. Brau y Bertrán, saludándola además este señor en nombre del «Club Velocipédico» de que forma parte.

Habló el Sr. Grañén en calidad de Vicepresidente de la «Tertulia», pronunciando una corta pero elocuente oración en la que expresó con claridad la misión que se propone seguir la novel sociedad.

Dedicó un recuerdo á la prensa deportiva y terminó exhortando á los allí congregados á asistir á todas cuantas excursiones organice la «Tertulia Ciclista».

El Sr. Esteve Gatuellas reasumió los brindis, saludando en primer término á todas las sociedades ciclistas; dedicó igualmente un recuerdo á la «U. V. E.» como madre de todas, congratulándose de que todos los allí reunidos ostentaran la insignia de tan importante asociación; dijo que siendo las excursiones el principal elemento de vida para el ciclismo, la misión de la «Tertulia» no había de ser otro que organizarlas muy á menudo con objeto de fomentar este deporte, por desgracia bastante decaído hoy, y establecer lazos de unión entre los compañeros de pedal de todas las poblaciones donde existen núcleos más ó menos importantes.

Aseguró que entre los elementos que forman la «Tertulia» reina la más leal y completa armonía; si alguien lo dudara, dijo, con solo ver el hermoso acto que estamos celebrando, se conveniría de lo contrario.

Terminó asegurando que la «Tertulia» se había fundado con elementos sanos y entusiastas y, por lo mismo, no dudaba que cualquier acto que se realizara, patrocinado por la «U. V. E.», encontraría tal éxito en la «Tertulia», que no exa-

geraba al asegurar que sus socios formarían como un solo hombre, á la vanguardia.

El Sr. Feyto, Vicepresidente del «Velo-Club», que se hallaba incidentalmente en el local, quiso demostrar á los allí congregados su afecto personal, pronunciando sentidas frases de elogio á la «Tertulia» y en particular á su presidente señor Esteve, con el que le unen lazos de amistad inquebrantable.

Al poco rato los excursionistas emprendieron la marcha hácia Mataró con objeto de asistir á las carreras allí anunciadas, siendo objeto de entusiasta despedida por toda la colonia que veranea en el pintoresco restaurant Solé.

Así terminó la primera excursión efectuada por la «Tertulia Ciclista», á la que felicitamos con toda sinceridad esperando de la misma buenos y fructíferos frutos en pro del ciclismo deportivo.

Entre los excursionistas figuraban los señores Cantijoch, Grañén, Cortinas, Fortuny, Trullás, Esteve, Torrell, Brau, Vergés, Francás, Borrás, Corral, Bertrán, Valls, Serra, Mora, Gibert, Teixidó, Matías, Pujol y algún otro que sentimos no recordar.

Iniciada por nuestro ilustrado colega *O Cyclista* de Lisboa, se está organizando una carrera-estafeta de dicha capital á Oporto con el fin de llevar un mensaje de simpatía al simpático campeón del ciclismo portugués Sr. Bento Peso.

Además, por suscripción se adquirirá un objeto de arte, que le será ofrecido en una brillante sesión pública que se celebrará en su honor.

La «Tortuga Ciclista» sale hoy en excursión á almorzar á la *Font de Golves*, término de San Baudilio de Llobregat.

Nuestro apreciable amigo el distinguido *chouffeur* D. Manuel García Navarro, ha pasado por la tribulación de tener gravemente enferma una hija suya de 19 meses.

Afortunadamente las últimas noticias son optimistas respecto al curso de la grave enfermedad, creyéndose ya poco menos que fuera de peligro al angelito doliente.

No hay para qué decir cuanto celebramos la mejoría y deseamos un pronto y completo restablecimiento á la hijita de nuestro amigo.

Carreras en Manacor

En toda la isla de Mallorca puede decirse que la afición al ciclismo es poco menos que general. Allí el deporte nacional es el pedaleo, por el que

se siente ferviente entusiasmo. Las últimas carreras de Palma lo demostraron, y las que el día 4 se celebraron en Manacor lo acaban de corroborar.

De carácter isleño hubo las carreras *Infantil*, *Manacoreuse* y *Balear*, en todas las cuales abundaron los corredores aun con tratarse de una población tan sólo de una importancia relativa.

Ganó la *Infantil* Andrés Riera, llevóse el primer premio de la *Manacoreuse* Simón Riera, y en la *Balear* vence el mismo corredor de la *Manacoreuse*.

De carácter general se corrieron cuatro carreras: *Pequeña Internacional*, *Nacional*, *Gran Internacional* y *De honor*.

En todas estas carreras llegó primero á la meta Abanal, habiendo sido segundo Gómez en las tres primeras, en una casi paralelo á Abadal, y en las otras dos bastante más distanciado.

Por fin de fiesta se corrieron cintas, y el corredor Gómez amenizó un intermedio ejecutando algunos ejercicios sobre la bicicleta, que le valieron muchos aplausos.

Amenizaron el espectáculo tres bandas musicales, cometiendo á veces la tropelía de tocar las tres á un tiempo, de lo que resultaba una verdadera olla de grillos.

El público fué numeroso y entusiasta, con nutrida representación del bello sexo, que dió no poco relieve á esa nueva manifestación de los atractivos del ciclismo.



Partidos extraordinarios en el Frontón Condal

SÁBADO, 3 Agosto. — Sanjuán y Aremayo, rojos, contra Navarrete y Samuel, azules.

No resultó gran cosa este partido, principalmente porque Sanjuán estuvo poco seguro y mucho metido en pifias. Navarrete, chico muy aprovechado, bien, y Samuel, contra la costumbre, jugó con bríos, amén de alguna inteligencia y no escasa voluntad. Aremayo, regular.

Por todo lo cual ganaron los azules, llevándose chasco la cátedra.

DOMINGO, 4. — Marquínés y Bravo, rojos, contra Egea y Campos, azules.

Bravo no nos resultó en juego para competir en buena lucha con Campos, y como además Marquínés estuvo fusilable en entrar mal, en pifiar y algunas veces hasta en guardar la corrección debida ante el público, el partido este nos resultó *un poquito desigual*, como la instrucción militar de aquellos chilenos de marras, por lo que bien podrían dar las gracias ambos rojos al público y

á la empresa sí, tratando de premiar su labor, se hubiesen contentado con veinticinco palos.

Egea, que vuelve á progresar de algún tiempo á esta parte, jugó muy bien, y Campos tuvo que hacer inauditos esfuerzos de compañerismo para que sus contrarios pudiesen llegar á 27 tantos.

Las mutuas azules cobraron á 8'75.

MARTES, 6.—Sanjuán y Campos, rojos, contra Egea y Bravo, azules.

Otra vez se hizo patente el dominio de Campos sobre Bravo, por lo cual fueron constantemente por delante los rojos, llegando á operarse 20 á 1 en su favor. Por una de esas eventualidades tan comunes en el juego á la pelota, cogieron los azules una buena racha y lograron igualar á 38, con no escaso pánico en la cátedra y más que abundante movimiento en las apuestas libres.

Sacó entonces Egea, y lo que hizo fué tender misericordiosamente un cable á la cátedra, haciendo una morrocotuda falta de saque. El siguiente tanto tampoco fué defendido por los rojos como Dios manda, pues á pesar de que Bravo logró dominarlo, al entrar Egea entregó la pelota con regular mala sombra, sin duda continuando la política del cable á los catedráticos. ¿Es que una operación de 20 á 1 ha de llevar ya en sí misma la condición de un seguro contra siniestros? Pues sepan los aseguradores que eso maldito lo que favorece los intereses de la empresa, aparte los del público en general, ya que lo que resulta de esos seguros es tan sólo asegurar un buen jornal á unos cuantos zánganos que se quedan para sí toda la miel que puede producir la colmena del Condal.

En materia de juego no hay más remedio que el de que Cada palo aguante su vela, porque ya se sabe que Donde las dan las toman.

Quedamos, pues, en que la batalla de Lérida no se debió perder... del modo que se perdió. Las mutuas rojas á 8'80 la pieza.

JUEVES, 8.—Sarasúa, Navas y Aremayo, rojos, contra Egea y Campos, azules.

Cuando creíamos que Aremayo, puesto en los cuadros medios, procuraría lucirse en este partido para poder ir elevando su categoría, nos encontramos con un maleta de primera, pifiando horrorosamente, mandando muchas pelotas á falta y haciendo la mar de atrocidades, incluso no estar nunca á la izquierda, en los remates de Egea, como es obligación del zaguero de enmedio en los bandos de á tres pelotaris. Puestos los azules á 14 tantos por 6 rojos, Navas se colocó enmedio para llevar el peso del partido á pesar de su poca resistencia, y efectivamente lo hizo mucho mejor que el otro, llegando á ponerse la trinidad á 4 tantos de distancia (12 por 16). Mas ¡que si quieres! tan mal estaba Aremayo, que lo mismo enmedio que al final de la cancha, su jugada favorita era la pifia, y cuando encestaba mandaba más á falta que á buena. ¡Estaba hecho un maleta en toda la extensión de la palabra!

Por tales atrocidades, y estando regulares todos los demás pelotaris, sólo pudieron llegar á 27 los rojos, cobrando las mutuas azules á 8'95.

El partido resultó una cataplasma en la que Aremayo puso todas las malvas de su parte.

P. LOTA

MISCELÁNEA

CON estos grandes calores el movimiento deportivo ha amenguado bastante y puede decirse que estamos en plena calma chicha.

En nuestro Velódromo siguen su entrenamiento los corredores, preparándose para las carreras del día 25 del actual, y en el «Club de Regatas» cunde el mayor entusiasmo en obtener la mejor preparación posible para lograr nuevos laureles en las próximas contiendas náuticas.

También empieza á notarse algún movimiento en los Círculos donde se reúnen socios de los clubs de foot-ball. Tanto el «Barcelona Foot-ball Club» como el «Hispania» combinan sus teams con jugadores de categoría extra, todo lo cual nos hace presumir que los match que se celebren el invierno próximo serán aun más combatidos que los del año pasado.

Sobre este particular y otros pormenores de importancia hablará en breve nuestro compañero Un Delantero encargado de la sección de foot-ball en nuestra Revista.

Hemos visitado algunas de nuestras Salas de Armas, notando en varias de ellas que se efectúan algunas reformas, que afectan al profesorado y al local.

Una sala se inaugurará dentro de muy poco bajo la entendida dirección de un profesor muy estimado en nuestros círculos deportivos, pero como que pertenece á los de la colla del silencio... hagamos mutis.

Los alumnos de la sección artística del Gimnasio Colón no se dan punto de reposo.

Ultimamente han exhibido sus habilidades en el Teatro Lara y en el Circo Bernabé de esta capital, como así también en Manresa, Vich y otras poblaciones.

A fines de mes inaugurará una serie de funciones gimnástico-ecuestre-bailable, etc., etc., en el Teatro Tívoli, la compañía que dirige D.^a Micaela Alegria.

Los aficionados á esta clase de diversiones, que son muchos, están de enhorabuena.

El conocido corredor D. Rafael Masó y Font ha resuelto retirarse del ciclismo y dedicarse á la fotografía, á cuyo efecto ha abierto un gran establecimiento dedicado al arte de Daguerre en la calle del Marqués del Duero, frente al Circo Español.

El Sr. Masó quiere dedicarse con preferencia á las fotografías de sport en general y en particular de ciclismo, de las cuales lleva ya hechas un buen número de notables corredores y distinguidos sportmans.

En la última página hallarán nuestros lectores

el correspondiente anuncio de esta casa, para la que deseamos que el más lisonjero éxito corone los buenos deseos del amigo Masó.

legio Academia de Alfonso X, se puso de manifiesto el aprovechamiento de todos sus alumnos tanto por lo que se refiere á la educación moral, mercantil y literaria, como á lo que á la Gimnástica le compete.

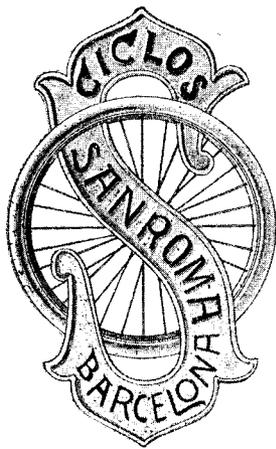
En los últimos exámenes efectuados en el Co-

FRONTÓN CONDAL

Partido extraordinario para hoy sábado, á las cuatro de la tarde, entre los notables pelotaris

ROJOS	CONTRA	AZULES	PRONÓSTICO
Julián Sarasúa.		Emilio Egea.	de LOS DEPORTES
Agustín Campos.		José Barazadi (Bravo).	Sarasúa y Campos

Condiciones.— Habilidad libre, á cuarenta tantos, sacando los rojos del 7 y $\frac{1}{2}$ y los azules del 7



Bicicletas SANROMÁ

Con freno de herradura
cambio de desarrollo, piñón libre, etc., etc.

Aplicación de dichos sistemas á las máquinas usuales

Reparaciones

Calle de Balmes, núm. 64, BARCELONA

Reproducciones Artísticas

J. THOMAS

Mallorca, 375 (entre Lauria y Bruch) ★ BARCELONA

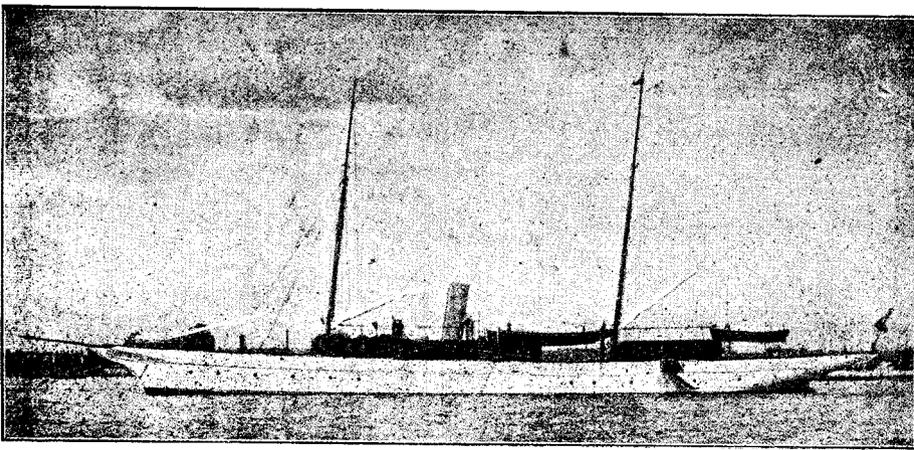
Única casa en España que ha obtenido las más altas recompensas
en todas las Exposiciones Universales á que ha concurrido

Heliograbado, Fototipia, Litografía y Fotocromotipografía

Autotipias (grabado directo), fotograbado, zincografías, para la ilustración de toda clase de obras, revistas, periódicos, catálogos, etc., etc., etc.

Primera casa en España que ha ejecutado los clichés fotográficos y planchas tipográficas por el procedimiento de los TRES COLORES (fotocromo tipográfico) facilitando las planchas y encargándose también de su estampación.

Arsenales: C. Casa Antúñez



Dirección telegráfica: Yachts

BURELL & C.º

CONSTRUCCIONES NAVALES

Gasa constructora
de
BOTES de SALVAMENTO
—
Taller de Velamen
para
Yates, Tiendas de campaña
Baño y Gaza

CONQUERIDOR I Casa constructora
ATLAND I de innumerables
Primer NITETIS embarcaciones
premio del PILAR de recreo
Presidente de la NIOBE y otros
república francesa GATKÔ usos
ganado por Atland II M.ª LUISA
en las regatas de Cette ATLAND II
CONQUERIDOR II

Especialidad
en
Yates, Lanchas de Vapor
Remolcadores, Canoas
Yoles-gings
Ganots, Perisoires
& &

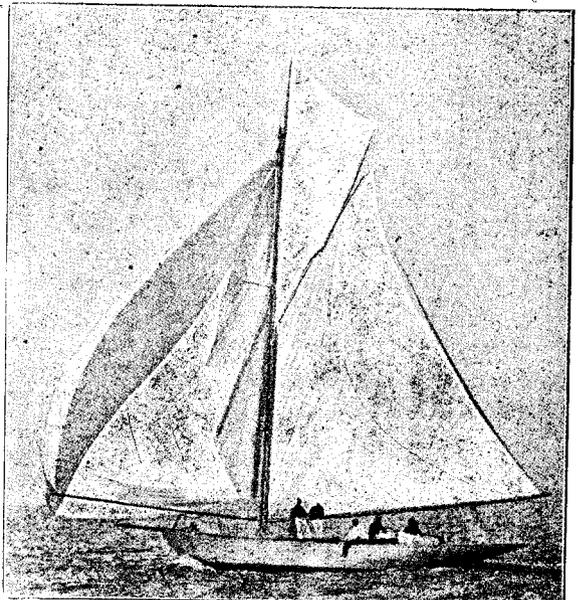
Anclas, Cadenas, Bicheros, Chumaceros, Pinturas, Barnices, Motones y demás accesorios de la marina

**Taller
de
Reparaciones**

**Herrería
y carpintería
marítimas**

**Sección
de
Ebanistería**

**Decoración
de
Buques**



BICICLETAS MOTOCICLOS-AUTOMÓVILES

Clément



Clément

La bicicleta CLÉMENT, modelo de lujo de 1901,
con cambio de velocidad

El motociclo CLÉMENT, modelo 1901, con cambio de velocidad

La "voiturette" CLÉMENT modelo 1901

El coche ligero CLÉMENT, motor Panhard et Levassor
de 2 ó 3 asientos. - Fuerza 4 y 4 y medio caballos

El coche ligero CLÉMENT, vis-à-vis ó doble faetón,
motor Panhard et Levassor, de 6 caballos

Los coches automóviles Clément son los más prácticos

Representantes para Cataluña y Baleares

PUJÓ HERMANOS

Diputación, 253, esquina calle Universidad, Barcelona

Automóviles y Motociclos

TALLER MECÁNICO

Especialidad en los motores Panhard & Levassor, de Dion Bouton, Mors, Peugeot, Bollée, etc., y carburadores

 TRANSFORMACIÓN DE MOTORES 

Reparaciones rápidas y garantidas. - Herramientas especiales

Calle de Balmaes, núm. 9
Teléfono 1.016

Erasmus Ymbert

Reparaciones á domicilio
mediante aviso

MODA Y ARTE

SASTRERÍA **VIDAL** SASTRERÍA

La más económica en su clase

Especialidad en Trajes de Deportes

Arco del Teatro, n.º 19, entresuelo 2.º, Barcelona

CADENAS MODERNAS

de rodillo para bicicletas, paso de $\frac{5}{8}$ y de $\frac{1}{2}$ pulgada
y de 15 milímetros, á 15 pesetas

abciéndose suscriptor de LOS DEPORTES
y en caso de serlo ya
se hace una rebaja del importe, en metálico.

A. Fischer, Rambla Cataluña, 133

Para publicidad en el

Boletín de la Unión Velocipédica Española

dirigirse al Secretario adjunto D. E. Escamilla

Oficinas del C. C., de 16 á 18, Provenza, 334, bajo, Barcelona

Gran fotografía

NAPOLEÓN III

de

Rafael Masó y Font

Ampliaciones y Reproducciones

Especialidad

en toda clase de deportes



Marqués del Duero

frente al CIRCO ESPAÑOL

GARAGE DE AUTOMOVILES

con TALLER DE REPARACIONES de

235, Consejo Ciento **MASFARRÉ y TRUCO** Consejo Ciento, 235

Gasa especial para limpieza y custodia, con servicio permanente día y noche

MOTONAFTA, ACEITES Y GRASAS PROPIAS PARA MOTORES

Sección á propósito para las reparaciones de Motociclos y Bicicletas